

HECHO ESENCIAL
EMPRESAS LIPIGAS S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 1129

Santiago, 23 de abril de 2015
GAF/HE/009/2015

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial

Estimado Superintendente:

De conformidad con el artículo 9 y el inciso 2° del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, las Normas de Carácter General N° 30 y N° 210 de esta Superintendencia, y estando debidamente facultado para ello, vengo en informar a esta Superintendencia como hecho esencial, que con fecha 23 de abril de 2015, Empresas Lipigas S.A., colocó bonos en el mercado local, de la Serie E, código nemotécnico BLIPI-E, con cargo a la línea de bonos a 30 años plazo, inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 801, por la suma de 3.500.000 Unidades de Fomento.

Dichos bonos se colocaron a 25 años plazo, con una tasa de colocación de 3,40% anual, compuesto, con un spread de 177 puntos básicos sobre la tasa de referencia.

En la colocación, Larraín Vial S.A. Corredora de Bolsa y BCI Corredor de Bolsa S.A. actuaron como agentes colocadores.

Cordialmente, saluda al señor Superintendente,



Angel Mafucci Solimano
Gerente General
EMPRESAS LIPIGAS S.A.



ORA/MBM/ag.
c.c.:
Carpeta SVS
Representantes de los tenedores de bonos (Banco Bice)
Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa de Valores de Valparaíso
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores